

TINKUY

MEMORIAS MARIKAS

José Miguel Dávila Salas

Léonce Angrand, ilustración (1836-1837). *"Escena de calle".*



Agradecimientos

A Giuseppe Campuzano encarnación de la peruanidad travesti.

A mi padre, quien me enseñó el valor del amor entregado a los demás.

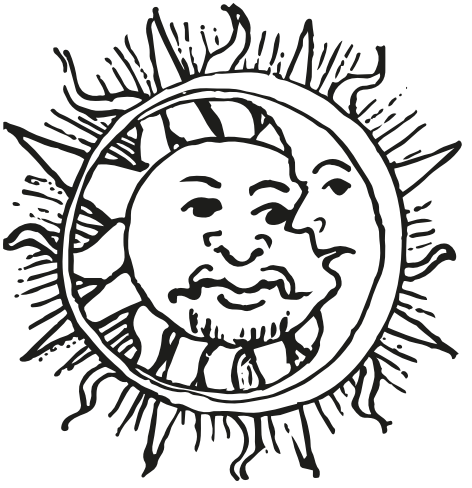
A la RED LGTB+ Arequipa y al Archivo de la Memoria Maricx del Perú por su ayuda e inspiración constante.

A mis profesores Elizabeth Carrasco Aedo, Jorge Luis Zarate Magaño y Susana Torres por ayudarme a encontrar en el arte una voz.

A todos los increíbles artistas y activistas que colaboraron en este proyecto.

TİNKUY

MEMORİAS MARİKAS



José Miguel Dávila Salas

La memoria histórica se materializa a través del arte. Son estas representaciones las que ingresan en la subjetividad de las personas y forman el imaginario colectivo de una nación. Existe una interacción colaborativa entre el arte y la historia que nos permite formar una identidad alrededor de los relatos que conforman nuestro mundo, sin embargo, ambas disciplinas tienen un sesgo dominante: son narradas desde el privilegio de los vencedores.

El proyecto *"Tinkuy: memorias maricas"* busca otorgar una representación visual a diferentes hitos de la historia de la diversidad sexo/género en el Perú. Sucesos que fueron invisibilizados, escondidos y tergiversados durante mucho tiempo, y que deben ser rescatados para reivindicar el legado de los mismos y su rol en la identidad LGTBIQ+ peruana. El proyecto propone una representación conceptual y simbólica de estos eventos a través de una serie de retratos fotográficos, aquellos que involucran en su ejecución a activistas gays, lesbianas, transexuales y cuirs contemporáneos de Arequipa-Perú.

En pleno bicentenario de la independencia del Perú, los discursos entorno a las identidades LGTBIQ+ que manejan las colectividades están basados en iconografía extranjera e ideales importados de occidente. Por lo que es importante dar a conocer las resistencias y persistencias gestadas en nuestro país, y que han contribuido —como todos— a la creación de la nación peruana, a pesar de ser silenciados por la misma. Es por esta razón que he decidido representar estampas como *Chuquichinchay, Francisco Pro, Androginopolis, Juana "La Marimacho", Las Travestis de la Constituyente y La Noche de las Gardenias.*

Tinkuy desde la cosmovisión andina es esencialmente la reunión conjunta de opuestos complementarios a través de un proceso de mediación ritual

"Cuando las corrientes convergen en espumosos remolinos para producir una sola gran corriente, le dicen tinkuy, y su convergencia es llamada tinku (o tingu). Los tinkus son lugares poderosos y peligrosos llenos de fuerzas liberadas e incontrolables" *(Horswell, 2013).*

"En la cultura andina, lo que entendemos por género se comprende bajo el principio de complementariedad donde tanto lo 'femenino' y lo 'masculino' se considera parte de una misma 'identidad' *(Gallegos et al., 2018).*

"Esta aproximación sería sumamente útil para entender la disidencia de género bajo sus propios paradigmas, entendiendo que la presencia del tercer género sería ritualmente vital para llevar los géneros opuestos a la armonía en diferentes contextos" *(No Tengo Miedo, 2016a, p.123).*

Allen alude en su definición, la práctica actual invoca imaginación de "batallas", eso es, de lucha y competencia que eventualmente es mediada y concluida en unión. *(Allen, 1988).*

Desde mi perspectiva, *"Tinkuy"* representa ese encuentro incontrolable y liberado de identidades diversas que cohabitan dentro de nuestra sociedad, esa disputa complementaria entre lo masculino y lo femenino dentro de cada individuo que concluye en una mediación más que en un triunfo: en una coexistencia mutua. Son identidades que perpetúan el hermoso ritual de la unión en las diferencias y la sagrada diversidad que es el Perú.

José Miguel Dávila Salas

El proyecto *"Tinkuy"* busca ser un refugio identitario para todxs aquellos que no nos hemos sentido reconocidos en el estereotipo gay colonial e importado. Para poder construir una identidad LGTBIQ+ con referentes e historia propia y donde sentirnos seguros en todos nuestros matices.

Existe una tendencia fuertemente neocolinal en la lucha LGTBIQ occidental, donde predomina el discurso racista, el capitalismo rosa, y la narrativa de un ideal homonormativo gay y blanco.

El estallido de ***stonewall*** no es el referente único ni originario de la diversidad sexual en el mundo, y menos aún en la lucha LGTBIQ regional del Abya yala, de África o Asia. Nuestra lucha, busca descolonizar las aspiraciones blancoides, tanto del deseo como de nuestras identidades, nombrándonos orgullosamente indios, cholos, travestis, maricones, qariwarmis.

Estas fotos no pretenden hacer un ejercicio de rigurosidad histórica, sino una interpretación simbólica y abierta de las identidades y personajes que nos precedieron, y que abrieron las puertas a lo que somos. Buscamos crear un diálogo temporal entre estos y los luchadores y activistas que, actualmente, día a día, hacen del Perú un lugar más libre y bonito para existir.

José Miguel Dávila Salas

Acerca del autor

Diseñador publicitario, psicólogo social y activista nacido en la ciudad de Arequipa. Es máster en Psicología Social por la Universidad Paris Nanterre (Francia) y diplomado en Dirección de Arte por el Centro de la Imagen de Lima. Su trabajo se sitúa en el cruce entre investigación, creación artística y activismo, explorando la memoria, la identidad y las disidencias desde una perspectiva situada y decolonial.

Ha sido publicado como parte de la antología *Liminoide: antología de la nueva poesía del sur peruano* (2019) y del libro *Borrones y cuentos nuevos: 25 relatos de peruanos alrededor del mundo* (2021).

Ha colaborado con diversos colectivos y organizaciones, entre ellos la *Red LGTB+ Arequipa, ALAMNA Foundation y el Colectivo Maricolandia,* así como en otras iniciativas de acompañamiento social a personas LGTBI migrantes, tanto en Arequipa como en París.

Paralelamente, ha trabajado como actor y director de arte en distintos proyectos teatrales, culturales y editoriales en Arequipa, entendiendo la escena y el arte como espacios de encuentro, mediación y transformación social.



"Cuando me muera no me recuerden. Imagínenme."

Atribuido a Giuseppe Campuzano





Giuseppe Campuzano, La Carlita. 2004. *"Objet Trouvé. Museo Travesti".*



CHUQUICHINCHAY

por *José Miguel Dávila Salas.*



Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelo
Aron Carrasco
Director de teatro, gestor cultural y Activista

Arequipa, *2021*

ANTIGUO PERÚ

Chuquichinchay, el felino dorado, Apu andino protector de los ***Qariwarmis*** (del quechua Qari 'hombre' y Warmi 'mujer'), deidad de la androginia, que reúne en sí los opuestos complementarios y simultáneos de la energía femenina y masculina.

Giuseppe Campuzano ***(Campuzano, 2007),*** recuperó de la crónica de Juan de Santacruz Pachacuti un pasaje donde se describe un ritual en el que el Inca Pachacútec convoca a todas las deidades (apus), incluyendo a Chuquichinchay, considerado protector de los ***"indios de dos naturas".*** Las personas encargadas de la invocación eran chamanes andróginos, conocidos como ***Qariwarmi,*** quienes cumplían el papel de mediadores entre las deidades andinas y la vida cotidiana.

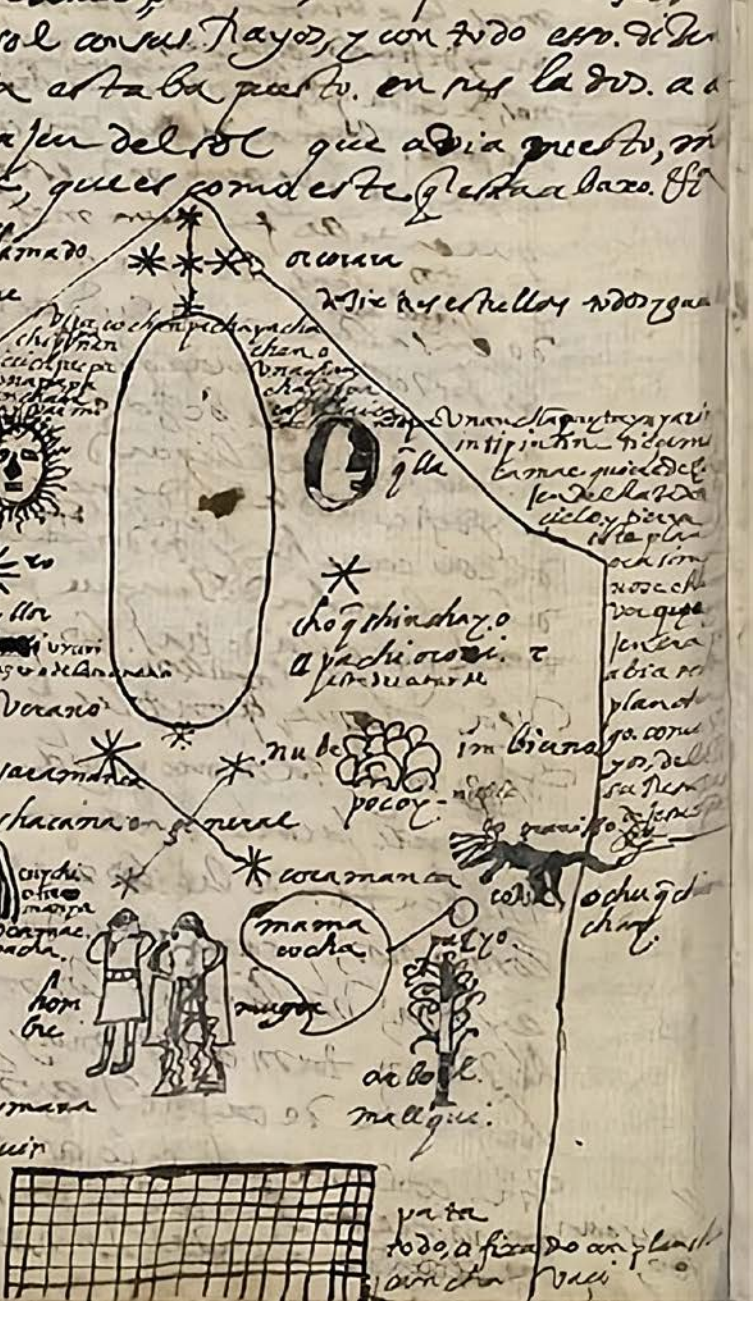
En la cosmovisión andina, se creía que les ***Qariwarmi*** tenían una conexión especial con el mundo espiritual; a menudo, desempeñaban un papel importante en ceremonias rituales y en la comunidad en general.

No obstante, con la llegada de los españoles, se estableció un sistema jerárquico: étnico y de género, en el que cualquier desviación de la norma cis-heterosexual era considerada como pecado, o incluso, sodomía.

Como lo sostiene Marco Pérez ***(2020),*** el conservadurismo, a menudo, utiliza el argumento de que la homosexualidad y las identidades trans no son "naturales" y que amenazan la estructura tradicional de la sociedad. Sin embargo, hay evidencia que demuestra la existencia de antepasados indígenas con identidades ***"de dos naturas"*** y su relevancia para mantener el orden social durante el incanato. Esto muestra que nuestras identidades no son una desviación, sino que han sido parte importante de nuestra cultura y sociedad desde tiempos ancestrales.



Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Madrid, v.1630.*"relación de antigüedades deste Reyno del Pirú, dibujo, tinta sobre papel, Biblioteca Real, ".*

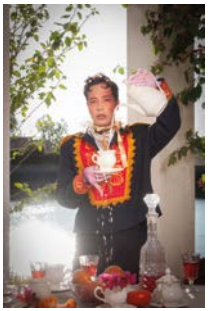


"Y en este tiempo el dicho Pachacutiyngayupangui parte para su ciudad de K'uzco, en donde halló que su padre Viracochampayncanyupangui que estaua ya muy uiejo y enfermo. Al fin, llegado, haze la fiesta de su llegada, y tras desto haze la fiesta solemne de capacraymi de Pachayachachi, con gran alegría; y al viejo le presenta a su hijo, su nieto, y después haze la fiesta del nacimiento del infante, y se llamó Amarottopoynga, quiere dezir que en su naçimiento que todos los animales más fieros ocultos fueron echados de la comarca del Cuzco. ***Y entonces los curacas y mitmais de Carabaya trae a Chuquichinchay, animal muy pintado, de todos los colores, dizen que era apo de los Otorongos, en cuya guarda da a los ermafroditas, yndios de dos naturas."***

Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Relación de antiguedades deste reyno del Piru, ca. 1613/1968:299) (En "Museo Travesti del Perú")









Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelos:
Fhran Medina
Abogado y activista diverso **(derecha)**

Luis Arroyo
Actor, cantante y bailarín queer **(centro)**

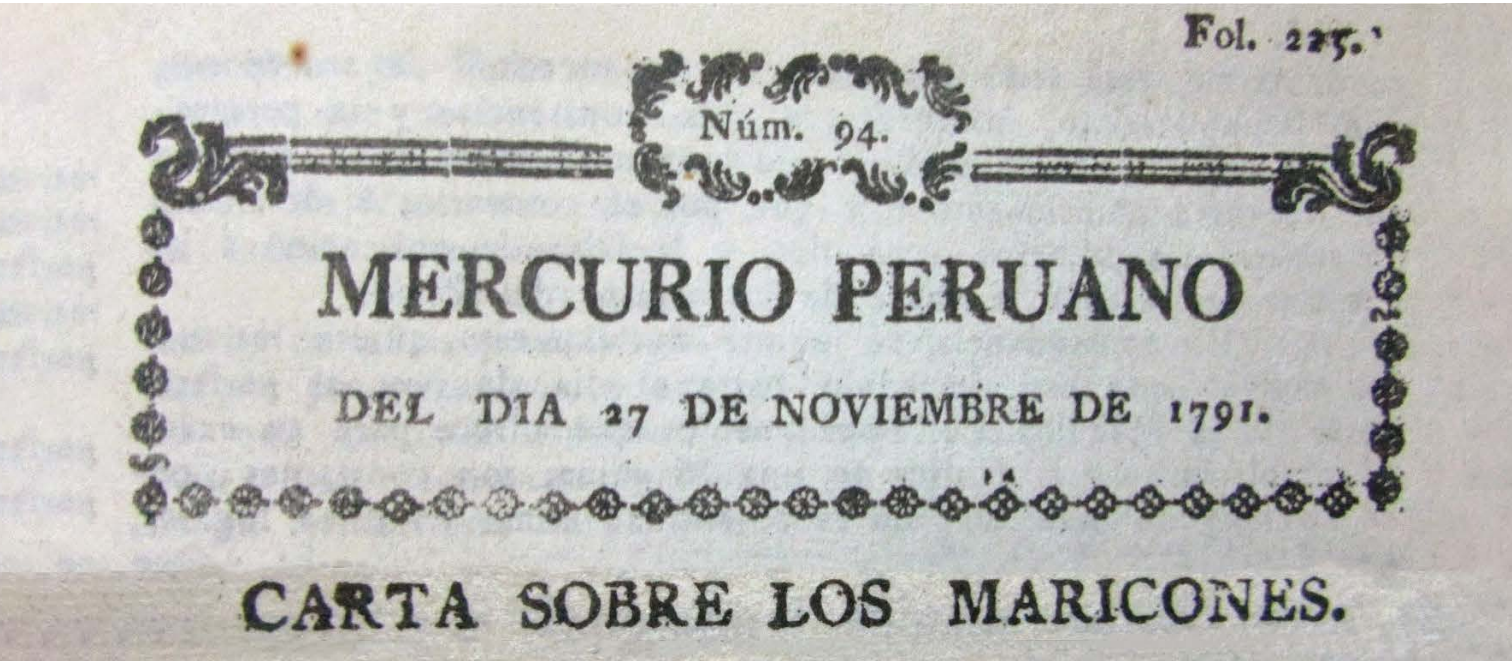
Erick Alpaca
Actor, activista y gestor cultural **(izquierda)**

Arequipa, *2021*



ANDROGINOPOLIS

por *José Miguel Dávila Salas.*



Mercurio Peruano. 1971. *Fotografía.*

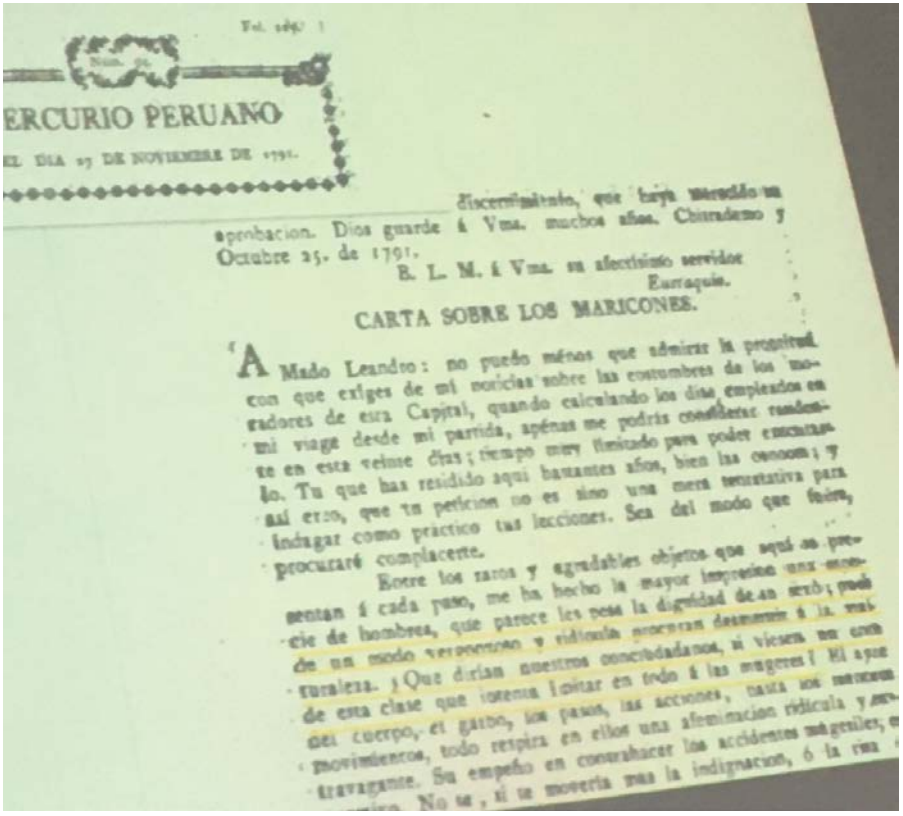
1791, PERÚ COLONIAL

Carta sobre los maricones (1791): en la Lima colonial, un periódico ***"Mercurio Peruano"*** publicó en 1791 la sátira ***Carta sobre los maricones,*** también conocida como ***"Androginópolis"***, , en la que se cuestionaban las costumbres consideradas "poco viriles" de ciertos hombres criollos limeños. La publicación criticaba su vanidad, el uso frecuente de maquillaje, la atención a la moda y su participación visible en la vida social de la ciudad, rasgos que desafiaban los ideales de masculinidad dominantes de la época.

Según la investigación de Magally Alegre Henderson ***(2012)***, durante el periodo colonial tardío estas masculinidades disidentes fueron ampliamente debatidas en periódicos, escritos científicos, panfletos, diarios de viaje y expedientes criminales. Se hablaba de una supuesta "afeminación" y de una debilidad de temperamento atribuida a los hombres limeños, explicada recurrentemente por dos causas: una crianza excesivamente indulgente y la influencia del clima americano, en sintonía con las teorías europeas del determinismo climático.

El uso del término ***"maricones"*** resulta especialmente significativo. A diferencia del concepto de "sodomía", asociado al pecado y al delito sexual, esta palabra designaba a hombres que vestían ropas consideradas femeninas y que participaban, con relativa permisividad, de la vida social urbana, en ocasiones buscando abiertamente la atención de otros hombres. Más que una mera burla, estas representaciones dan cuenta de la existencia de formas alternativas de masculinidad que convivían con el orden colonial, cuestionando sus límites y contradicciones.

Nombrar a Lima como la ***"ciudad de los maricones"*** permite así visibilizar no solo los cuestionamientos sociales que estas masculinidades disidentes provocaban, sino también su presencia persistente en la vida cotidiana colonial. Estas identidades, lejos de ser marginales o excepcionales, formaron parte activa del entramado social y contribuyeron a poner en evidencia que la masculinidad hegemónica no era única ni natural, sino el resultado de disputas históricas y permanente transformación.



ERCURIO PERUANO

EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1791.

aprobacion. Dios guarde á Vma. muchos años. Chiraderno y Octubre 25. de 1791.

B. L. M. á Vma. su afectisimo servidor Eurraquio.

CARTA SOBRE LOS MARICONES.

A Mado Leandro: no puedo ménos que admirar la prontitud con que exiges de mi noticias sobre las costumbres de los moradores de esta Capital, quando calculando los dias empleados en mi viage desde mi partida, apénas me podrás conceder ramdonte en esta veinte dias; tiempo muy limitado para poder enumerarlo. Tu que has residido aqui bastantes años, bien las conoces; y así ergo, que tu peticion no es sino una mera tentativa para indagar como practico tus lecciones. Sea del modo que fuere, procuraré complacerte.

Entre los raros y agradables objetos que aquí se presentan á cada paso, me ha hecho la mayor impresion una especie de hombres, que parece les pesa la dignidad de su sexo; pues de un modo vergonzoso y ridiculo procuran desmentir á la naturaleza. ¿Que dirian nuestros conciudadanos, si viesen un ente de esta clase que intenta imitar en todo á las mugeres? El ayre del cuerpo, el garbo, los pasos, las acciones, hasta los menores movimientos, todo respira en ellos una afeminacion ridicula y estravagante. Su empeño en contrahacer los accidentes mugeriles, [illegible] No se, si te moveria mas la indignacion, ó la risa

Mercurio Peruano. 1971.
Fotografía del documento recuperado.



FRANCISCO PRO

por *José Miguel Dávila Salas.*



Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelo:
Héctor Ramírez Herrera
Activista LGTBIQ+ Migrante

Arequipa, *2021*

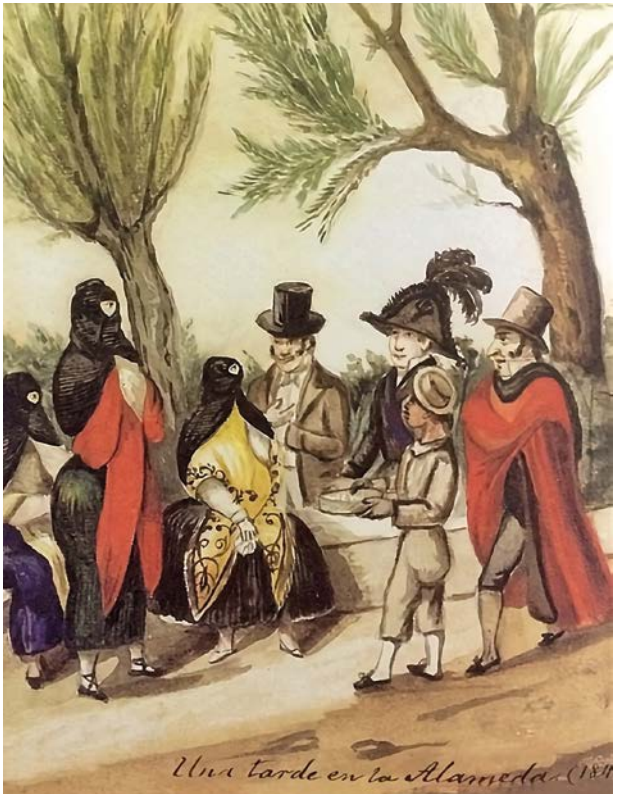
1803 PERÚ VIRREINAL

En ***1803,*** en medio de la Alameda de los descalzos, ***Francisco Pro***, joven afrodescendiente, soltero y de oficio sastre, fue detenido por los soldados de la llamada Comisión de Capa tras ser encontrado vestido con saya y manto, atuendo asociado a la tapada limeña. Su aprehensión ocurrió durante una concurrida festividad pública, tras lo cual fue trasladado a la Real Cárcel de Corte, donde se inició una causa criminal en su contra.

A lo largo del proceso, diversos soldados y testigos declararon haberlo reconocido como ***"maricón"***, categoría empleada en la época para referirse a hombres cuya apariencia, gestos, movimientos o comportamientos eran considerados afeminados.



Tapada Limeña, expedición científica al Pacífico, *Grabado de Rafael Castro Ordoñez.*



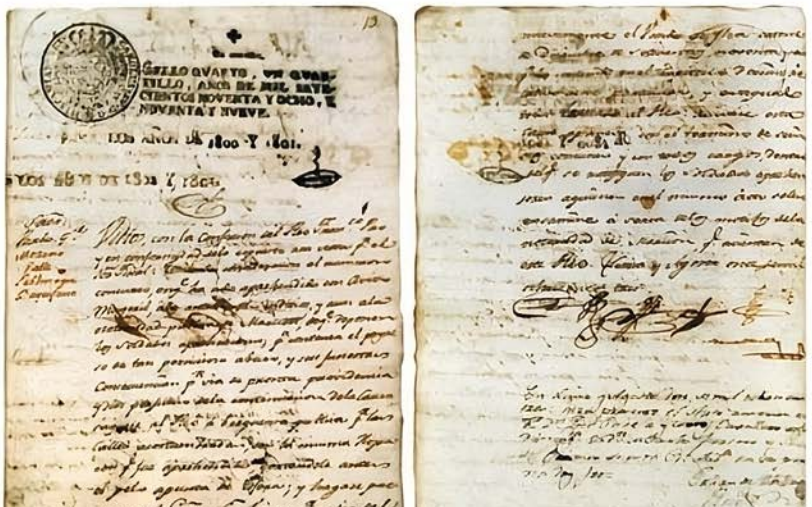
Pancho Fierro, Tapadas. 1840. *Acuarela sobre Papel. Pinacoteca Municipal Ignacio Merino, Lima.*

En sus declaraciones, Francisco Pro negó reiteradamente haber cometido actos sexuales ilícitos y explicó que se vistió con ropa de su hermana únicamente para divertirse sin ser reconocido, alegando desconocer que tal acción constituyera un delito. En el expediente se observa una distinción clara entre la acusación de ***sodomía*** —entendida como un delito sexual— y la categoría de ***maricón.*** El caso revela así una diferencia fundamental: mientras la sodomía era concebida como un crimen sexual, el travestimiento y la feminización eran leídos como una transgresión del orden de género y de la moral pública.

Esta ambigüedad legal permitió que, aun sin pruebas de sodomía, y tras tres meses de encierro, Francisco Pro fuera castigado por el ***"escándalo"*** que su presencia generaba. La sentencia privilegió el escarnio sobre el encierro: fue condenado a la vergüenza pública, siendo paseado por la ciudad con el mismo traje que motivó su detención. El castigo operó como un ritual disciplinador, destinado a restaurar el orden social mediante la humillación del cuerpo disidente.

El caso de Francisco Pro evidencia cómo, en el Perú virreinal, las expresiones de género disidentes eran vigiladas, castigadas y expuestas públicamente, anticipando violencias que, hasta hoy, continúan afectando de manera desproporcionada a las personas trans y de género diverso.

En la actualidad, en el Perú, las personas travestis y trans continúan enfrentando una lucha constante por el reconocimiento y el respeto de su derecho a la identidad de género. Si bien se han producido avances en términos de visibilidad y aceptación hacia las personas LGTBIQ+, la identidad de género sigue siendo frecuentemente confundida y malinterpretada en distintos ámbitos de la sociedad, incluso al interior de la propia comunidad. Esta falta de comprensión sostiene procesos de invisibilización y exclusión que niegan a las personas trans la dignidad y el reconocimiento que merecen, a pesar de su papel histórico y fundamental como pioneras de la lucha LGTBIQ+.



Causa 1192, Real Audiencia de Lima, Archivo General de la Nación, 1803. *Recuperado por Giuseppe Campusano en Museo Travesti del Perú.*



Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelo
Maria Gracia Álvares del Carpio
Activista Feminista y animalista

Arequipa, *2021*



JUANA LA MARIMACHO

por *José Miguel Dávila Salas.*

1820 PERÚ VIRREINAL

Juana "La Marimacho", es un personaje que aparece en las ***Tradiciones peruanas de Ricardo Palma (1954);*** y que fue representado también en las ilustraciones del célebre artista Pancho Fierro, cronista visual de la Lima virreinal..

Vivió hacia 1820, en los años previos a la Independencia del Perú. Se trataba de una mujer mestiza dedicada a las corridas de toros en la reconocida plaza de Acho. De acuerdo con Josefina Barrón, en su libro ***"Pancho Fierro: Cronista de su tiempo" (Barrón, 2018)***, durante la corrida organizada para dar la bienvenida al virrey Joaquín de la Pezuela, ella se convirtió en el centro de atención. Juana Breña —su nombre— destacaba por su destreza como capeadora, su arrojo y su dominio del caballo, cualidades que le valieron gran popularidad entre el público, que celebraba sus suertes arrojándole monedas y versos.



¡«Esa china merecía estatua en la plaza de Acho».!

Vestía chaquetillas, capas y sombreros asociados al atuendo masculino, fumaba en público y participaba activamente en espacios reservados a los hombres, desbordando las expectativas sociales sobre lo femenino.

La sociedad limeña, incómoda ante esta transgresión, la apodó "Marimacho", término cargado de burla y censura moral. Desde la infancia, su inclinación por actividades consideradas propias del "sexo fuerte" fue motivo de reproche familiar; su padre —chalán en la hacienda de Retes, en Huaral— solía repetirle con desaprobación:

¡«Juana, no te metas a hombre».!

En la narración de Palma se advierte una clara intención moralizante: aunque Juana es celebrada por su valentía, su historia culmina con un episodio ejemplarizante. Durante una corrida, un descuido provoca que el toro embista a su caballo y la deje gravemente herida, ante lo cual su padre grita:

¡«Toma, china de mis pecados! ¡Métete a hombre!».!

La figura de Juana "La Marimacho" revela así la tensión entre fascinación popular y castigo simbólico que enfrentaron las expresiones de género disidentes en el Perú virreinal. Su historia no solo da cuenta de la persistencia de identidades que desbordaban el orden binario, sino también de los mecanismos narrativos y sociales utilizados para contenerlas, corregirlas o expulsarlas de la visibilidad pública.



Pancho Fierro. Juanita Breña capeando un toro en Acho, 1820.
Pancho Fierro. Juanita Breña capeando un toro en Acho

«Con Juana Breña hizo la naturaleza idéntica mozonada que con la monja alférez doña Catalina de Erauzo. Equivocó el sexo. Bajo las redondas y vigorosas formas de la gallarda mulata, escondió las más varoniles inclinaciones. Las mujeres, cuya sociedad esquivaba, la bautizaron (no sin razón) con el apodo de la Marimacho.» (p. 922)

«Juana Breña manejaba los dados sobre el tapete verde con todo el aplomo de un tahúr; y puñal en mano se batía como cualquier guapo, que era diestra esgrimidora» (p.922).

Palma, R. (1964). Tradiciones peruanas completas (5a. ed.). Madrid, España: Aguilar, SA de Ediciones.

TRAVESTIS DE LA CONSTITUYENTE

por *José Miguel Dávila Salas.*





Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelos
Mauricio Gutiérrez Juárez
Ex pdte. de la Red LGBTQ+ Arequipa. **(centro)**

Ysrael (YSYS) Sarmiento Cáceres
Diseñador, Artista, performer y activista no binarie. **(derecha)**

La Chachani Vulcan
Drag activista. **(izquierda)**

Arequipa, *2021*



1978 PERÚ REPUBLICANO



En ***1978***, un colectivo de travestis liderado por Francis Day, Damonetti y Giselle realizó una marcha hacia la Asamblea Constituyente para exigir que la nueva Constitución garantizara la protección de sus derechos. A pesar de las dificultades y restricciones, la movilización logró que sus demandas fueran escuchadas por el constituyente Lauro Muñoz, del PPC, quien se comprometió a intervenir en su nombre ante la Comisión Especial de Derechos Humanos.

En aquella época, las vedettes que se presentaban en el bar ***Palais Concert,*** ubicado en el distrito de Miraflores, ofrecían un espectáculo titulado ***Travestis en la Prostituyente.*** Esta puesta en escena consistía en una sátira que parodiaba el proceso de redacción de la Asamblea Constituyente.

Este acto, ocurrido apenas diez años después de la revuelta de Stonewall, marcó un hito en la historia política de la diversidad sexual en el Perú. Entre las principales consignas se encontraban la exigencia de una ley de reasignación sexo-genérica, el reconocimiento legal de su identidad y el fin de los abusos policiales en su contra.

Sin embargo, numerosos medios de comunicación difundieron la noticia desde una perspectiva transfóbica, centrando sus críticas en la forma de vestir y actuar de las manifestantes, lo que derivó en ataques y señalamientos prejuiciosos hacia las artistas.

Según Giancarlo Saúl Mori Bolo ***(2017)***, el espectáculo travesti en el Perú entre 1975 y 1985 constituyó un espacio clave para la construcción de redes comunitarias, identidades colectivas y una conciencia ciudadana trans. Los night clubs, cabarets y boîtes no funcionaron únicamente como ámbitos laborales y artísticos, sino también como espacios de socialización, transmisión de saberes y protección frente a la violencia policial y social.



EXPRESO

"Travestis" fueron a la Asamblea

Una singular marcha hizo ayer un grupo de "travestis" hacia el local del Congreso para pedir a la Asamblea Constituyente un trato sin discriminación con relación a los demás sectores de la población. Estas personas que, en la práctica, son homosexuales, pero que visten libremente con indumentaria femenina, se entrevistaron luego con el Constituyente Lauro Muñoz, del PPC, a quien hicieron llegar sus reclamos. El representante prometió interceder ante la Comisión de Derechos Humanos.

6 DIC. 1978

Nota del Diario Expreso: 6 de diciembre de 1978, 1978. *recuperado por Giuseppe Campusano en Museo Travesti del Perú.*

Nota de la Revista Caretas, diciembre de 1978. *recuperado por Giuseppe Campusano en Museo Travesti del Perú.*

EL TERCER SEXO EN EL PRIMER PODER

EMPRESA EDITORA CARETAS S.A.

de los constituyentes, y que tal operativo se hizo y tuvo éxito, gracias a la concertación y confabulación entre dichas cúpulas y el gobierno militar. Si durante los casi seis meses de existencia de la Asamblea, la mayoría disimuló con alguna sagacidad su compromiso político con el gobierno, en esta oportunidad no le importó mostrarse sin veladuras, aún a riesgo de presentar a sus parlamentarios como simples comparsas.

● Ya a estas alturas, Francisco Chirinos Soto, que momentos antes había redactado y firmado una moción demandando la "nulidad" del DL 22339, tuvo que declarar, en plena sesión, que "por disciplina partidaria" no puedo hablar. Su rostro estaba duro y contra su voluntad tuvo que defender la moción de Sánchez, diciendo que "invalidez" es sinónimo de "nulidad". El serio y medido Alayza Grundy, del PPC, hizo otro tanto. Ante decenas de periodista y todos sus colegas constituyentes, debió reconocer que la moción de Sánchez era más "viable" que la que él había firmado momentos antes. Haya y Bedoya, disimulaban este "harakiri" político de sus partidarios mirando papeles y sin levantar las miradas.

● **Carlos Malpica, de la UDP, dijo que esta Asamblea tendrá que definir este problema "algún día". Tendrá que decidir si la Fuerza Armada es obediente al poder civil o no. Dijo que la fuerza civil está "[illegible]" y que esta debilidad**



A través del trabajo escénico de vedettes y artistas travestis, estos espacios posibilitaron la circulación de códigos propios, el fortalecimiento de una identidad compartida y la articulación de estrategias colectivas que hicieron visible una demanda histórica de reconocimiento y ciudadanía. En este contexto, la sátira Travestis de la Prostituyente marcó un punto de inflexión al trasladar la experiencia del escenario al espacio público y político.

Muchos años después, en 2006, Belissa Andía Pérez se convirtiria en la primera candidata transgénero al Congreso de la República, postulando por el Frente Amplio de Izquierda del Perú y visibilizándose abiertamente como persona LGTBIQ+. Pese a que el bicentenario de la República ya ha pasado, las personas trans continúan luchando por los derechos que estas precursoras reclamaron décadas atrás.



Portada de la Revista Oiga, diciembre de 1978. *recuperado por Giuseppe Campusano en Museo Travesti del Perú.*

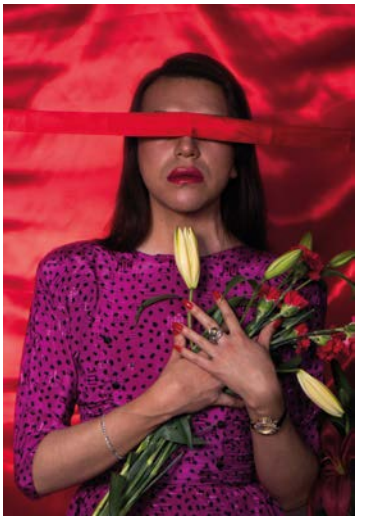
"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y al libre desenvolvimiento de su personalidad. Nadie, en ningún caso, por su comportamiento sexual, puede ser sometido a torturas o tratos inhumanos, humillantes o discriminatorios, pues merece todo el respeto y consideración al que tiene derecho cualquier persona.

Toda persona que por su conducta sexual fuere afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en su honor por publicaciones de cualquier medio de comunicación, tiene derecho a que se le haga la rectificación correspondiente en forma gratuita..."

Paráfrasis del documento entregado a la comisión
especial de derechos humanos de la constituyente
publicada por el semanario "Oiga"







Obra y dirección artística
José Miguel Dávila Salas

Fotografía (asistente)
Miguel Chirinos

Modelos
Harold Noya
Abogado. **(arriba)**

Luccia Moscoso
Diseñadora y Activista Trans **(abajo)**

Arequipa, *2021*

LA NOCHE DE LAS GARDENIAS

por *José Miguel Dávila Salas.*





Fotograma del Documental "El Pecado social", 1978. *Juan Carlos Goicochea*

En la ciudad de Tarapoto, la madrugada del 31 de mayo de 1989, ocurrió uno de los crímenes de odio más cruentos contra la comunidad LGTBIQ+ en el Perú. Miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) perpetraron un ataque en el bar ***Las Gardenias,*** donde asesinaron a ocho personas gays y trans, a quienes sacaron del local y fusilaron públicamente ante la población. Estos asesinatos fueron posteriormente justificados en el semanario Cambio, órgano oficial del MRTA, bajo la horrible noción de ***"limpieza social".*** En diciembre del mismo año, un crimen similar tuvo lugar en Picuruyacu, Huánuco, y hechos de secuestro y asesinato se replicaron en otros puntos de la Amazonía peruana.

En medio de esta escalofriante ola de violencia, la comunidad de la diversidad sexual fue objeto de caricaturización y estigmatización en los medios de comunicación a nivel nacional. Durante la frágil democracia de las décadas de 1980 y 1990, la población LGTBIQ+ fue sistemáticamente excluida de las políticas estatales, lo que profundizó la precarización de sus condiciones de vida.

De manera paralela, miembros de la Policía Nacional y del Ejército Peruano aprovecharon el ***"toque de queda"*** impuesto durante el conflicto armado interno para intervenir en discotecas de ambiente en la ciudad de Lima, exponiendo a sus asistentes a detenciones arbitrarias, humillaciones y violencia física.



GAYS

EN LA LISTA DEL ESCUADRON DE LA MUERTE

Más de quince homosexuales han sido asesinados en los últimos 17 meses

30 JUN. 1990

Nota periodísticas del Diario Cambio: Lima 8 de junio de 1989, 1989. *Juan Carlos Goicochea*



MRTA EN TARAPOTO

Hacen humo a delincuentes y soplones

Nota periodísticas del Diario Extra: Lima 30 de junio de 1990, 1990. *Juan Carlos Goicochea*



Imagen promocional del Documental "El Pecado social"

A estas violencias se sumaron los efectos de la epidemia del VIH/SIDA, el desplazamiento forzado producto del conflicto armado y las múltiples dificultades para avanzar hacia una democracia más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

En conmemoración de la masacre de Tarapoto, el Estado peruano estableció el 31 de mayo como el ***"Día Nacional de Lucha contra la Violencia y los Crímenes de Odio hacia Lesbianas, Trans, Gays y Bisexuales".***

Este hecho ha sido reconocido oficialmente en el informe final de la ***Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003)*** y, desde 2013, se encuentra destacado en la exposición permanente del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. El documental ***El pecado social (Gochecoea, 2016)*** aborda en mayor profundidad la situación de las personas homosexuales y trans durante el periodo del terrorismo a nivel nacional.

Este proyecto fue realizado durante la pandemia de la COVID-19, un contexto que supuso un desafío constante y al que fue necesario adaptarnos. A pesar de las restricciones impuestas, el proyecto fotográfico ***Tinkuy*** pudo llevarse a cabo con éxito gracias a la adaptación a tecnologías virtuales, la priorización de la seguridad y la inagotable creatividad de todas las personas involucradas, a quienes agradezco profundamente.

DIRECCIÓN – INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA José Miguel Dávila Salas.

DIRECTOR DE ARTE José Miguel Dávila Salas.

ASISTENCIA DE DIRECCIÓN Luz de Fátima Cahuana Supo/Maria Gracia Álvarez del Carpio Miguel Chirinos.

ASISTENCIA DE FOTOGRAFÍA Miguel Chirinos.

MODELOS Aaron Carrazco/Erick Alpaca/Fran Medina/Harold Noya Palomino/Héctor Ramírez Herrera/La Chachani Vulcan – Pedro Adolfo Herrera/Luccia Moscoso Luis Arroyo/Maria Gracia Álvarez del Carpio/Mauricio Gutiérrez Juárez/Ysrael (YSYS) Sarmiento Cáceres.

MAQUETACIÓN Y DISEÑO Ysrael Sarmiento Cáceres.

MAQUILLAJE Maggy Coaguila.

ASISTENTE DE EDICIÓN FOTOGRÁFICA Milagros Human.

Alegre, M. (2012). ***Masculinidades disidentes y la creación de la República peruana (1790-1850).*** Nueva York: Stony Brook University.

Allen, C. J. (1988). ***The hold life has: Coca and cultural identity in an andean community.*** Washington DC: Smithsonian Institution Press.

Andia, B., Merino, A., & Villegas, R. (2007). ***Lo LGBTI en el Perú.*** Perú: DESCO.

Archivo de la Memoria Marica del Perú. (2025). ***Causa seguida contra Francisco Pro, por habérsele encontrado con vestido de mujer (1803) [Manuscrito judicial, Fondo Real Audiencia de Lima, Sección Causas Criminales, Legajo 98, Documento 1192; transcripción paleográfica de L. Martínez Ávalos].*** Archivo de la Memoria Marica del Perú.

Barrón, J. (2018). ***Pancho Fierro: Un cronista de su tiempo.*** Lima, Perú: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Campuzano, G. (2007). ***Museo Travesti del Perú.*** Lima, Perú: Institute of Development Studies.

Cronicas de la Diversidad. (2021). ***«Mujer hombre» y «Juana la marimacho» por Richard Mozo Pizarro.*** Cronicas de la Diversidad.

Gallegos, A. (2018). ***'Transcorporalidades': Experiencias corporales e identitarias de un grupo de personas transmasculinas en la ciudad de Lima.*** Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Goicochea, J. C. (Dirección). (2016). ***El pecado social [Película].*** Lima .

Horswell, M. J. (2013). ***La descolonización del "sodomita" en los andes coloniales.*** Quito: Abya-Yala.

Montalvo, J. (2017). ***Crímenes de odio durante el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000).*** Memoria(s) N°29, 57-66.

Mori Bolo, G. S. (2017). ***Las fabulosas ciudadanas del espectáculo: El ocaso del cabaret travesti y el surgimiento de una conciencia ciudadana (1975–1985)*** [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

Palma, R. (1954). T***radiciones peruanas completas 5ta Edición.*** Madrid, España: SA de Ediciones.

Pérez, M. (2020). ***Chuquichinchay: No tengo miedo.*** https://notengomiedo.pe/chuquichinchay

Rosas, A. (2020). ***Más allá de Stonewall: Hacia una genealogía de la diversidad sexual y genérica en la historia del Perú.*** Boletín del Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP).

José Miguel Dávila Salas ®

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Prohibida la reproducción total o parcial de esta pieza.



Intervención artística de un detalle del retrato pictórico de Jose de San Martín (1921/1925) de Daniel Hernández, 2022. *Intervención elaborada por José Miguel*